



TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA PARA ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS

Duración del Servicio	5 meses
Tipo de contrato	Servicios Profesionales de Consultoría
Fuente Financiamiento	Acuerdo de subvención directa ND1CI LA/2022/436-197, Unión Europea Actividad A1.5, Línea presupuestaria 1.4.1

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Julio 2025



1. Antecedentes

El proyecto de Apoyo al Diseño e Implementación de la PDCC se ejecutó desde marzo 2018 hasta diciembre de 2022. El primer trimestre de 2019 se suscribió el Acuerdo de Adopción del Modelo de la PDCC, el cual incluye 67 procesos institucionales que involucran a las 71 funcionalidades de la PDCC los cuales pueden ser unificadas y/o anidadas. El proyecto de la PDCC finalizó con la plataforma desarrollada de conformidad al modelo acordado (71 funcionalidades).

Basado en lo anterior, para asegurar la adecuada utilización de la plataforma se planteó un conjunto de actividades para el Fortalecimiento y Ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC2.0) para la Facilitación del Comercio, dirigidas en forma general a lo siguiente:

- Consolidar la adopción y uso de la PDCC desarrollada, para alcanzar el compromiso de cada país al 100% en su implementación.
- Escalar la capacidad de la PDCC incorporando módulos de automatización y trazabilidad relacionados con el Arancel Informatizado Centroamericano, el comercio extrarregional con otros socios comerciales y comercio multimodal.
- Fortalecer la gestión de seguridad informática y de servicios tecnológicos de las instituciones nacionales involucradas en la PDCC.
- Socializar, divulgar y fortalecer las competencias de los agentes económicos y otros socios internacionales en la utilización efectiva de las funcionalidades de la PDCC y el SGIRR.
- Avanzar en esquemas de interoperabilidad con otras plataformas informáticas regionales de comercio administradas por la SIECA.

2. Descripción General del Proyecto de Fortalecimiento y Ampliación de la PDCC (PDCC2.0) para la Facilitación de Comercio

El proyecto de la PDCC2.0 es apoyado por la Unión Europea y se ejecuta en forma directa con la SIECA y a través de dos componentes: a) Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ER-19855-RG-T4217 – Componente BID; b) Acuerdo de subvención directa “Fortalecimiento de la Plataforma Digital de Comercio para la facilitación del comercio (PDCC II)” ND1CI LA/2022/436-197 – Componente SIECA.

Objetivo General/Impacto, es Fortalecer la Integración Económica Regional Centroamericana y maximizar los beneficios del Acuerdo de Asociación (AACUE), mediante el uso de instrumentos digitales de interoperabilidad de procesos y de los sistemas nacionales y regionales, incluyendo la consolidación de la PDCC y el SGIRR.

Objetivo de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ER-19855-RG-T4217 – Componente BID:

Fortalecer la integración económica regional en Centroamérica, mediante el uso de instrumentos digitales de interoperabilidad entre sistemas nacionales y regionales centrados en consolidar la implementación y uso de la PDCC. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer las funcionalidades de la PDCC, su interoperabilidad y el uso de la plataforma como un sistema regional consolidado de servicios y/o procesos conexos al comercio intra y extrarregional; y (ii) implementar desarrollos conexos para ampliar capacidades de la PDCC.

Objetivo del Acuerdo de subvención directa ND1CI LA/2022/436-197 – Componente SIECA: Facilitar y fortalecer el intercambio comercial en CA mediante el uso de la PDCC y el SGIRR. Asimismo, la seguridad de la información y capacidades técnicas en las instituciones nacionales; con dos resultados esperados establecidos.

Temporalidad de ejecución: El proyecto tiene una temporalidad de 36 meses (3 años)

3. Justificación y contexto de la contratación

El Organismo Ejecutor (OE) del proyecto, tanto del Componente BID CT ATN/ER-19855-RG y Componente de Subvención SIECA/UE, es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) que, debido a la complejidad y magnitud del proyecto, dentro de la estructura interna del OE para una eficiente ejecución del Proyecto se requiere la contratación de Técnicos Informático para el fortalecimiento de la PDCC.

La contratación responde a los compromisos establecidos en el marco lógico del proyecto de subvención (Gestión Directa), ya que la PDCC 2.0 fortalece las operaciones de comercio por medio de la conectividad de otras plataformas preparando el intercambio de información con sistemas nacionales y expondrá más información de estas operaciones principalmente en materia de comercio relacionadas con agencias de aduana de los países centroamericanos por lo que es importante fortalecer los planes de contingencia y ciberseguridad no solo de las instituciones, sino que apliquen a la infraestructura y operaciones de la PDCC.

La gestión empresarial eficiente es un componente fundamental para el éxito de las organizaciones, especialmente en contextos donde la integración económica y comercial requiere sistemas de información robustos y efectivos. En este marco, la implementación de soluciones ERP permite estandarizar procesos, centralizar la información y mejorar la toma de decisiones basadas en datos confiables.

Con el objetivo de optimizar la administración de recursos empresariales y principalmente del proyecto, la SIECA ha implementado SAP Business One, un sistema ERP diseñado para pequeñas y medianas empresas, que integra módulos de Finanzas, Ventas, Compras, Inventario, Recursos Humanos y Gestión de Bancos y el cual se utiliza en la gestión administrativa y financiera de los procesos de proyectos.

En función de lo anterior, se requiere la contratación de un Especialista en SAP Business One que contribuya al diagnóstico, optimización y capacitación en el uso del sistema, asegurando una implementación alineada a las mejores prácticas de SAP y a los objetivos estratégicos de la organización y controles del proceso del proyecto.

4. OBJETIVOS

Optimizar la gestión organizacional mediante el buen uso de los módulos activos de SAP Business One, asegurando la correcta configuración y uso de los procesos clave en las áreas de Finanzas, Ventas, Compras, Inventario, Recursos Humanos y Gestión de Bancos.

2.1 Identificar y analizar los procesos actuales configurados en los módulos activos de SAP Business One.

- 2.2 Proponer mejoras en la configuración de los módulos Finanzas, Ventas, Compras, Inventario y Gestión de Bancos para maximizar el rendimiento del sistema.
- 2.3 Capacitar al personal clave en el uso de funcionalidades avanzadas de los módulos activos.
- 2.4 Implementar integraciones o configuraciones adicionales necesarias para optimizar los flujos operativos.
- 2.5 Desarrollar reportes personalizados utilizando herramientas nativas de SAP Business One.

5. ACTIVIDADES ESPERADAS

Cómo mínimo se deberá realizar las siguientes actividades para el logro de los objetivos de la consultoría:

- 2.1 Realizar un análisis detallado de los módulos activos en SAP Business One, evaluando su configuración actual, integraciones implementadas y procesos operativos.
- 2.2 Identificar áreas de mejora en los módulos de Finanzas, Ventas, Compras, Inventario, Recursos Humanos y Gestión de Bancos.
- 2.3 Elaborar un plan de mejora para la configuración de los módulos identificados, considerando las mejores prácticas en SAP Business One.
- 2.4 Definir procesos estandarizados para la gestión de inventarios, flujos de ventas, compras y gestión financiera.
- 2.5 Realizar sesiones de capacitación enfocadas en las funcionalidades avanzadas de los módulos activos, garantizando que el personal clave comprenda y aplique las mejores prácticas en SAP Business One.
- 2.6 Desarrollar material didáctico y manuales de usuario para reforzar el aprendizaje.
- 2.7 Crear reportes personalizados utilizando Query Manager y Crystal Reports, enfocados en indicadores financieros, inventarios, ventas y gestión de bancos.
- 2.8 Implementación de nuevos requerimientos y configuraciones de módulos o sistemas adicionales requeridos para optimizar los procesos operativos.
- 2.9 Realizar pruebas funcionales y validar la correcta configuración de los procesos implementados.
- 2.10 Administrar motores de base de datos SQL Server, MySql, entre otros.
- 4.1 Presentar un informe consolidado que incluya un diagnóstico inicial, actividades realizadas, recomendaciones de mejora e indicadores de éxito alcanzados.
- 4.2 Otras actividades vinculadas al objetivo de la consultoría indicadas por el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

6. PRODUCTOS O ENTREGABLES ESPERADOS.

- a. Documento que detalle el estado actual de los módulos activos de SAP Business One, incluyendo Finanzas, Ventas, Compras, Inventario, Recursos Humanos y Gestión de Bancos.
- b. Documento con la Identificación de procesos subutilizados, configuraciones inadecuadas y áreas críticas para la optimización.
- c. Informe de Recomendaciones iniciales para mejorar la configuración de cada módulo.
- d. Documento que incluya un plan detallado de mejoras en la configuración de los módulos activos, considerando:
 - i. Parametrización de cuentas contables y procesos financieros en sociedades actuales y nuevas sociedades que se requieran.
 - ii. Gestión de inventarios y flujos logísticos.
 - iii. Configuración avanzada en los módulos de Ventas y Compras.
 - iv. Procedimientos estandarizados para la gestión de bancos.
- e. Manuales de usuario por cada módulo activo, detallando procesos clave y mejores prácticas.
- f. Presentaciones utilizadas en las capacitaciones, incluyendo ejemplos prácticos y casos de uso.

Calendario de Pagos

Producto/Mes	1	2	3	4	5
Documento que detalle el estado actual de los módulos activos de SAP Business One, incluyendo Finanzas, Ventas, Compras, Inventario, Recursos Humanos y Gestión de Bancos.					
Documento con la Identificación de procesos subutilizados, configuraciones inadecuadas y áreas críticas para la optimización.					
Informe de Recomendaciones iniciales para mejorar la configuración de cada módulo					
Documento que incluya un plan detallado de mejoras en la configuración de los módulos activos					
Manuales de usuario por cada módulo activo, detallando procesos clave y mejores prácticas					
Presentaciones utilizadas en las capacitaciones, incluyendo ejemplos prácticos y casos de uso					

7. Duración del servicio

El tiempo requerido para el desarrollo de la presente consultoría es de cinco (5) meses contados a partir de la firma del contrato en una primera etapa.

8. Tipo de Contrato, temporalidad y forma de Pago

El consultor se contratará a través de Contrato por Servicios Profesionales por honorarios mensuales, elaborado por la Dirección Jurídica de la SIECA con una temporalidad de 5 meses en la primera etapa y 7 meses en una segunda etapa. La primera etapa inicia a partir de la firma del contrato, a razón de US\$2,500.00, IVA INCLUIDO, de honorarios mensuales por producto entregado indicados en el numeral 7.

Los honorarios mensuales incluyen el I.V.A., a excepción de los consultores inscritos en el régimen general de I.V.A. en Guatemala, quienes podrán cargar el I.V.A para efecto se les extenderá una constancia de exención de I.V.A

Los pagos se realizarán por transferencia bancaria y posterior a la entrega de factura original a nombre de SIECA/PDCC2.0 con NIT 636007-6 e informe mensual de actividades, de conformidad al numeral anterior, debidamente aprobado por el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación. Todos los productos/entregable indicado en el numeral 6 deberán estar revisados y aprobados técnicamente por el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación y la gestión de pago será gestionada a través de la Dirección de Cooperación y Proyectos.

El pago se realizará en dólares norteamericanos, por medio de transferencia bancaria a través de la SIECA, contra presentación de factura original expresada en dólares o en quetzales (tipo de cambio oficial del día proporcionado por la SIECA). El profesional contratado deberá contar con una cuenta en dólares y asumirá los costos financieros de transferencia internacional, si fuera el caso. El pago de impuestos, costos financieros y administrativos en que se incurran por cualquier concepto durante la consultoría contratada, son responsabilidad del consultor.

El consultor contratado y su régimen sea general, se le extenderá una constancia de exención de IVA, caso contrario, el consultor deberá asumir los impuestos que apliquen de acuerdo con el régimen en que se encuentre inscrito (aplicable para consultores guatemaltecos).

El contrato no genera una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral.

El Profesional seleccionado al ser contratado deberá o contar con un seguro médico o estar cubierto por seguro social, que deberá estar vigente, durante la vigencia del contrato, para lo cual remitirá a la SIECA, la documentación correspondiente que lo compruebe.

9. Sede y coordinación de la contratación

El consultor a contratar debe proporcionar sus servicios de forma remota, reportando a diario por medio de las herramientas informáticas que dispone la Dirección de Tecnologías de las Información y Comunicación.

Todas las actividades por desarrollar dentro de la contratación deberán ser coordinadas y notificadas a la Dirección de Tecnologías de las Información y Comunicación.

10. PERFIL DEL CONSULTOR (A)

- 7.1 Ingeniero en sistemas o carreras afines (licenciado en sistemas, ingeniero en informática).
- 7.2 Mínimo 5 años de experiencia comprobable en la implementación y/o configuración de SAP Business One, haber participado en proyectos completos de implantación del ERP, desde la etapa de levantamiento de requisitos hasta la puesta en producción y soporte post-implementación.
- 7.3 Experiencia funcional en los principales módulos de SAP Business One incluyendo Finanzas, Compras, Ventas, Inventarios, Bancos.
- 7.4 Experiencia en la capacitación de usuarios finales en el uso operativo de SAP Business One, asegurando una adecuada transferencia de conocimiento a los equipos internos.
- 7.5 Conocimientos de Microsoft SQL Server, motor de base de datos sobre el cual opera SAP Business One en entornos on-premise. Se espera dominio en la ejecución de consultas SQL (lenguaje de consultas estructurado) para extracción y análisis de datos
- 7.6 Manejo de las herramientas de generación de informes nativas de SAP Business One. En particular, habilidad para crear y ajustar consultas a través del Query Manager (también conocido como generador/gestor de consultas de SAP B1) y diseñar reportes con Crystal Reports integrados al sistema.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Matriz de Criterios de Elegibilidad	
Criterios Requeridos	Puntaje Máximo
Ingeniero en sistemas o carreras afines (licenciado en sistemas, ingeniero en informática). <i>Medio de verificación: certificación de cursos aprobados</i>	Cumple/no cumple
Al menos 5 años de experiencia en la implementación y/o configuración de SAP Business One. <i>Medio de verificación: establecido en la hoja de vida</i>	Cumple/no cumple

Matriz de Criterios Ponderados	
Criterios	Puntaje Máximo
Al menos 5 años de experiencia en Administración de Proyectos de tecnología ERP, Evolution. <i>(5 años=15 puntos)</i> <i>(Más de 5 años=25 puntos)</i> <i>Medio de verificación: indicado en la hoja de vida</i>	25
Al menos 5 años de experiencia en gestión proyectos de implementación y administración de SAP B1. <i>(Mas 5 años=25 puntos)</i> <i>(Al menos de 5 años=15 puntos)</i> <i>Medio de verificación: indicado en la hoja de vida</i>	25
Certificaciones de SAP <i>(1 o más certificaciones=10 puntos, sin certificaciones=0 puntos)</i> <i>Medio de verificación: indicado en la hoja de vida que lo acredite como experto.</i>	10
Prueba técnica <i>(puntuación según la calificación obtenida en la prueba técnica)</i> <i>Medio de verificación: prueba técnica realizada</i>	40
Total	100

12. Propiedad intelectual

El Organismo Ejecutor acuerda que los contratos que se suscriban con los consultores establecerán igualmente las obligaciones de éstos de: (iv) Ceder al Banco los derechos de autor, patentes y cualquier otro derecho de propiedad industrial, en los casos en que procedan sus derechos, sobre los trabajos y documentos producidos por los consultores dentro de los contratos de consultoría financiados con los recursos del Proyecto.

No obstante lo previsto anteriormente, la siguiente disposición será aplicable en materia de Propiedad Intelectual: (a) la Propiedad Intelectual de todos los trabajos y productos resultantes del Proyecto corresponderá a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y la SIECA; (b) la SIECA concede al Banco el derecho de uso y aprovechamiento libre de costo de los productos de las consultorías, incluidos estudios, reportes y trabajos producto de la implementación del Proyecto para acciones de monitoreo, reporte, diseminación y difusión oportuna de los resultados del Proyecto. El derecho de uso y aprovechamiento al que se refiere esta disposición, estará sujeto a una autorización por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), para lo cual el Banco solicitará por escrito al COMIECO, la autorización respectiva, para cada caso.

13. Presentación de postulaciones o muestras de interés

Las personas interesadas en participar deberán enviar:

- a) Nota con expresión de interés, en la cual incluya detalladamente, de conformidad a su experiencia, las actividades más relevantes de acuerdo a estos TdR y su aceptación a las condiciones indicadas;
- b) Hoja de Vida;
- c) Atestados de títulos profesionales;
- d) Documento Personal de Identificación -DPI- o Pasaporte en caso de ser extranjero;
- e) Tres cartas de referencia laboral.

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico a la dirección postulaciones@sieca.int, poniendo de referencia en el Asunto: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA PARA ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS”**. La documentación deberá presentarse a más tardar el día 10 de agosto 2025 a las 23:59 hrs.

Modelo para la presentación de Hojas de Vida

1. **Información General:** nombre completo, dirección actual, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, títulos profesionales.
2. **Formación Académica:** especificar los niveles años de carrera licenciatura, lugar de estudio y año.
3. **Experiencia Profesional y específica:** especificar puesto, organismo, tipo de experiencia y periodo, proporcionando la mayor información de acuerdo a lo que se indica en el perfil requerido (punto 9).
4. **Conocimientos de ofimática:** especificar Word, Excel, etc. o cualquier otro software.
5. **Referencias profesionales:** incluir 3 referencias profesionales con nombre completo y número telefónico o correo electrónico (se contactará a las referencias).

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. *La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.*

14. Consultas y aclaraciones

Para comunicación de consultas y aclaraciones sobre los términos de referencia y el proceso correspondiente de selección, se podrán comunicar al correo adquisiciones@sieca.int.

15. FORMA DE POSTULACIÓN.

Para postularse es necesario enviar la siguiente documentación al correo electrónico postulaciones@sieca.int, con copia a msoto@sieca.int indicando en el asunto **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA PARA ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS”** a más tardar el 10 de agosto del 2025 a las 23:59 hrs.

1. Carta de expresión de interés
2. Hoja de vida actualizada
3. Copia de título y atestados.
4. Presentar constancias laborales, que indiquen que posee la experiencia solicitada.
5. Copia de certificaciones, diplomados y/o constancias de cursos especializados
6. Copia de su DPI si es ciudadano de Guatemala, caso contrario copia de Pasaporte.
7. Copia de Registro tributario

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas, únicamente los candidatos que presenten documentación completa serán contactados.

La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.